

DECISIONES

DECISIÓN (UE, Euratom) 2016/1763 DEL CONSEJO
de 29 de septiembre de 2016
por la que se nombra a tres miembros del Tribunal de Cuentas

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 286, apartado 2,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 bis,

Vistas las propuestas de la República de Chipre, Malta y la República Portuguesa,

Vistos los dictámenes del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,

Considerando lo siguiente:

- (1) El mandato de D. Louis GALEA concluyó el 6 de mayo de 2016.
- (2) El mandato de D. Lazaros S. LAZAROU concluirá el 1 de noviembre de 2016.
- (3) Mediante carta de 20 de mayo de 2016, D. Vítor Manuel da SILVA CALDEIRA anunció su dimisión.
- (4) Procede, por lo tanto, realizar nuevos nombramientos.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

1. Se nombra a D. Leo BRINCAT miembro del Tribunal de Cuentas para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2022.
2. Se nombra a D. Lazaros S. LAZAROU miembro del Tribunal de Cuentas para el período comprendido entre el 2 de noviembre de 2016 y el 1 de noviembre de 2022.
3. Se nombra a D. João Alexandre TAVARES GONÇALVES DE FIGUEIREDO miembro del Tribunal de Cuentas para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 28 de febrero de 2018.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 29 de septiembre de 2016.

Por el Consejo

El Presidente

P. ŽIGA

⁽¹⁾ Dictámenes de 13 de septiembre de 2016 (pendientes de publicación en el Diario Oficial).